

JUNTA DE GOBIERNO

Instituto Jalisciense de Asistencia Social
ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 30 de Junio del año 2017, en la finca marcada con el número 556 de la Av. Terranova, en la Colonia Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 60, 61, 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Consejero Presidente de la Junta de Gobierno;
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;
C. Lic. y Not Púb. **Fernando A. Gallo Pérez**, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

Ciudadana **María Cristina Santana de Silva**,

Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios**,

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia**,

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,

C. Lic. **Guillermo Plaza Arana**,

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**,

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

Invitado, C. Lic. **Esmeralda Hernández**, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;

Invitado, C. Lic. **Enrique Aldana López**, Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día;
- II. Aprobación de acuerdos de la Sesión del mes de mayo de 2017;
- III. Asuntos a exponer por el Presidente de la Junta de Gobierno;
- IV. Asuntos a exponer por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social;
- V. Asuntos a exponer por el Director General del Instituto;
- VI. Asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión Administrativa ;
- VII. Asuntos a exponer por la Comisión Asistencial;
- VIII. Asuntos a exponer por la Comisión Premio IJAS;
- IX. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto: Buenos días, vamos a dar inicio a la Junta de Gobierno correspondiente a este mes de junio 2017, y le pedimos a la licenciada Gabriela Bacquerie que inicie con la orden del día, por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Gracias, buenos días, se convocó para la sesión para la fecha 29 de junio de 2017, por lo que en términos del artículo 63 y 64 fracción primera del Código de Asistencia Social; damos inicio a la sesión, ya están en la lista de asistencia y tenemos quórum para sesionar, por lo que procedo a leer el orden del día para su aprobación: Lista de asistencia, declaración de quórum y orden del día, aprobación de la sesión ordinaria del mes de mayo, respecto al acta y los acuerdos que se subirán, asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, asuntos de la Dirección General, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, asuntos de la comisión asistencial, asuntos del Premio IJAS y asuntos generales;pongo a su consideración el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con la orden del día? Se aprueba por unanimidad. **No habiendo observaciones adicionales quedando el primer punto del orden del día:**



----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el Segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: Pasando al segundo punto del orden del día, la aprobación del acta de sesión y los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del mes de mayo, se hicieron llegar los acuerdos previamente y posteriormente el acta, el acta es en versión escenográfica, por lo que se pone a su consideración su aprobación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Todos recibieron el acta y los acuerdos con anticipación?, ¿Sí? **Respondiendo los integrantes del órgano de gobierno del Instituto de manera afirmativa, continua con el uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto:** Perfecto, ¿algún comentario?, ¿están de acuerdo con el contenido de los documentos que se recibieron? Se aprueba también, Gabriela. **No habiendo observaciones adicionales quedando el primer punto del orden del día:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Continuando con el Tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: El siguiente punto del orden del día es el tercero, asuntos del Presidente de la Junta de Gobierno, Presidente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, los diferentes temas que quisiera tocarles, primero que nada la parte de las negociaciones con el sindicato en relación con el tema del ajuste salarial al bloque de trabajadores sindicalizados, les informamos y me gustaría que también participara en este tema María Luisa Urea directamente como Directora de la institución, les informamos que después de prácticamente 7 reuniones intensas de trabajo que se sostuvieron con personal operativo de parte del instituto, designado por la dirección, la participación, donde tuvo un involucramiento directo la propia Directora, y en algunas de estas reuniones yo participé apoyando con las gestiones y las negociaciones con la líder sindical y los representantes del sindicato, finalmente ya se llegó a un acuerdo y se firmó un convenio que en realidad costó mucho trabajo por las condiciones económicas en las que está la institución, mismas que hicimos del conocimiento del grupo de sindicalizados, buscamos crear una conciencia en ellos de lo que representa el rubro de sueldos y salarios, hoy les recuerdo que prácticamente estamos hablando del 81% del total de los ingresos que genera la institución, se destina para cubrir la parte de sueldos y salarios y una parte importante de estos tiene que ver con los trabajadores sindicalizados, así que a partir del 1 de enero de 2017 con un efecto de retroactividad hay un incremento salarial para los colaboradores que tienen jornadas de 40 horas, con una carga horaria diaria de 8 horas, y el incremento se va de \$315 para quienes trabajan las 8 horas, y para quien trabaja 6 horas, sería proporcional, quedaría en \$236.35, fue una situación difícil, todo el proceso de la negociación, finalmente el incremento que está recibiendo nuestra gente a partir de este año 2017 es prácticamente lo mismo que se manejó para el año 16, poquito menos que lo que fue el año 16, las pretensiones de parte del sindicato eran mucho mayores, finalmente ellos evaluaron las condiciones económicas de la institución, haciendo un esfuerzo y sumándose a esa cruzada que traemos de reducir costos y gastos, aceptaron finalmente la negociación, así que les podemos decir que ese tema ya se cerró, finalmente concluimos, no sé si quieras aportar algo más, María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** Comentarles que en base a la condición económica del instituto, el incremento es solamente para los trabajadores sindicalizados, las personas de contrato no van a recibir un peso de incremento. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Cuánto porcentaje son sindicalizados? **En uso de la voz la Directora General:** Alrededor de 240 personas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Más del 50, el 60% de los trabajadores. **En uso de la voz la Directora General:** Nada más para que sepan esto, porque muchos de ustedes como consejeros tienen contacto con algunos trabajadores del IJAS, y por lo general con los que tienen contacto son las personas de contrato, y si les comentan que no hubo incremento, efectivamente, para las personas de contrato este año, por primera ocasión, bueno, ya llevan varios años que los de contrato no tienen incremento, pero para los de contrato no hubo incremento de nada, solamente para las personas sindicalizadas. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loy:** Perdón ¿que represento como porcentaje de inflación? **En uso de la voz la Directora General:** 3.2 **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Abajo de inflación, sí. Bien, y aprovechamos para dejar y finiquitar otro tema que iba completamente alineado a esto, si ustedes recuerdan que había salido no solo en la administración en este año, sino en años anteriores el tema del pago de una de las prestaciones que los trabajadores estaban recibiendo en efectivo y que por mandato de ley nos ponían la posición como patronos de llevar a cabo una retención de impuestos sobre la renta a la persona que recibía esa prestación, que era el tema de la ayuda de la despensa en efectivo, finalmente después también de mucha gestión y mucho cabildeo, sobre todo con los representantes del sindicato porque tuvieron que hacer una labor fuerte de



convencimiento con la gente, se logró ya implementar de manera específica y a partir de unos días para acá, del 15 de junio para acá, el pago de esa prestación a través de un monedero electrónico tal y como nos lo mandan las disposiciones fiscales y con ello estamos cortando de tajo una contingencia fiscal que veníamos incurriendo absurdamente, con esta acción en concreto se va a eliminar también una observación que nos hicimos acreedores por parte del auditor externo que venía sosteniendo el mismo tema y por lo que hace, el 2017 ya no tendremos ese problema, ese es un tema que salió también en la carta de observaciones por parte del auditor externo por lo que hace el 2016, ya tenemos el sistema de pago de esa prestación, ya los trabajadores la tienen incluyendo a la dirección también, les pagan a todos parejito con ese mismo esquema, así que cerramos el capítulo de la parte laboral con esos dos temas que nos costaron mucho trabajo, y te felicito María Luisa porque finalmente se logró ya cerrar esos dos temas. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿En los dos sindicatos que había ya se solucionó? **En uso de la voz la Directora General:** Siguen los dos sindicatos y están trabajando bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tuvimos acercamiento también con el otro sindicato, aprovechamos para reunirnos con el otro bloque de trabajadores sindicalizados, con sus representantes y las conversaciones en muy buenos términos, no tuvimos mayor problema, se alinearon a los acuerdos con el sindicato más fuerte, finalmente llegamos al mismo consenso. **En uso de la voz la Directora General:** Con la tarjeta había un poco de problema con ellos pero se solucionó, está todo bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Vamos avanzando con ese tema. Bien, adelante, como parte de la evaluación del desempeño que se viene haciendo hacia el interior de la administración de la institución, en lo personal replanteo nuevamente María Luisa la posibilidad de que se evalúe nuevamente la propuesta hecha por esta Junta de Gobierno, por este consejo, estos consejeros que te presentamos en su momento una propuesta de cómo manejar las dependencias directas, la propuesta en el plan de trabajo inicial iba en función de que las 5 dependencias directas dependieran directamente de la dirección general para que hubiera una mayor vigilancia de parte de la dirección general, hoy con la carga que vemos que se ha estado generando en la persona de la maestra Livier y como responsable de todo lo que es el tema del manejo de los patios, de los depósitos vehiculares, consideramos que las dependencias directas deben estar en la cadena de mando directamente de tu persona, esto buscando evidentemente una mejora regulatoria que permita que todos esos procesos internos sean más sencillos y eficientes, evidentemente que al tener tu un control directo ya con el movimiento que se hizo de Gerardo Reyes, reubicándolo de la tesorería, ahora como responsable directo de las dependencias, que él te reportara de forma directa y que tú nos ayudaras a cumplir el objetivo que estamos buscando que es que esas dependencias directas logren salir de las condiciones financieras en las que se encuentran operando, entonces la idea es replantearte nuevamente la sugerencia de que las dependencias directas a través de la figura de Gerardo Reyes hoy ahí ubicado trabaje de manera directa contigo y no triangular a través de la maestra Livier, eso le va a permitir también a ella disponer de mayor tiempo para enfocarse al tema más importante que traemos, de manera específica son los depósitos vehiculares. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El otro tema que estamos manejando es la modificación del reglamento interno, hay una propuesta de unas adecuaciones, más que de fondo, de manera específica a precisiones y me gustaría licenciada Gabriela que nos ayudara explicando para que todos estén en el entendido de cuáles son los cambios que están proponiendo. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si recuerdan, me delegaron por parte de la junta de gobierno y la dirección general que hiciera el trámite para la publicación de reglamento, con esta reforma que se está haciendo respecto a la cadena de mando en las dependencias directas, es necesario que se modifiquen los artículos para que se vaya la propuesta ya con esta modificación y no tener que volver a hacer el trámite, por eso que se suba en esta sesión para que se haga el trámite a partir del día de mañana, y sería hacer unas modificaciones muy sencillas en el que la Dirección de Procuración de Fondos no tenga ya de manera directa las dependencias sino la Dirección General, son esos dos artículos en los que se modifica, nada más es cumplir el protocolo para hacerlo más sencillo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si están de acuerdo este es un tema que si tendríamos que votar para efectos de poderlo aprobar, el cambio, por lo que representa el reglamento interno para hacer las modificaciones, si están de acuerdo me gustaría que se pronunciaran ¿están de acuerdo? Se aprueban los cambios en el reglamento interno, con esto estaríamos alineando esos temas. **No habiendo observaciones al respecto queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno: He estado participando con algunos de ustedes en las diferentes comisiones pero con la finalidad de permitirles que cada quien de su parte de exposición, me alinee

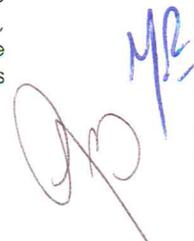


Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'M. Y. R.' or similar.

a los comentarios para que tengamos mejor pluralidad y participación de cada uno de ustedes, ya en su momento les comentará Margarita de lo que venimos haciendo en Premio IJAS, los trabajos que vienen haciendo tanto Ricardo Paz en el caso de la comisión de administración y el caso de Daniel por lo que ve al caso de la comisión de vigilancia. **Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Muy bien, continuando con el siguiente punto del orden del día, asuntos de la secretaria de desarrollo e integración social. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Esperamos a que llegue el secretario. **Continuando con el quinto punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Muy bien, el quinto punto del orden del día, los asuntos de la Dirección General, Directora. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias, bueno, les tengo una presentación, la que sigue Gaby. Comentarles que ya se hizo la incorporación del instituto en el registro estatal de identidades paraestatales de Jalisco, ya estamos cumpliendo con este requisito que era muy importante, ya está el número y demás, es un logro que también se vino a hacer en este periodo. Entre las cosas importantes que se manejan para la cuestión de asociaciones y del personal son las capacitaciones, se firmó finalmente el convenio con IBM, en donde este es el convenio de las capacitaciones que se van a dar, son 5 capacitaciones donde ellos nos ponen el capacitador y nos dan un recurso de 50,000 pesos para poderlo utilizar en rentas, salones, comida, se escogieron las regiones, la primera que es el 4 de julio, la próxima semana, ahorita les platico un poco de ella, por primera vez se hace una capacitación a todos los jefes y coordinadores del instituto y el tema es liderazgo y trabajo en equipo. La segunda es en asociaciones civiles para Guadalajara, estrategia y planeación de redes sociales, porque la mayoría de las asociaciones civiles no cuentan con el uso de redes sociales, y en esta época si no tienes esta herramienta estas fuera, esto lo hacemos para la cuestión de que puedan conseguir recursos, darse a conocer, etcétera, entonces les vamos a dar una capacitación a las asociaciones civiles. La gestión de proyectos en la región de Chapala, la innovación organizacional en la región de Puerto Vallarta y la estrategia y planeación también de redes sociales en Tepatlilán que abarca la mayor parte de asociaciones civiles en el interior del Estado, adelante. Para el taller de propósito de liderazgo serán 40 asistentes en donde estarán por primera vez reunidos todos los jefes de área, coordinadores del instituto, incluyendo jefes de los 4 patios, el propósito es desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y fortalecimiento en la organización interna del instituto, se había solicitado mucho y se hablaba del clima laboral, es un taller en donde me preocupa lo que es la integración y poderles destinar una capacitación, la sede va a ser en el salón Parpasteu que queda muy cerca de IJAS, tenemos un donativo de 10,000 pesos por parte de IBM y tenemos una cotización de la renta del salo, alimentos, coffee break, alrededor de 12,500, entonces al instituto le va a costar 2,500 esta capacitación, será el 4 de julio en donde ya se invitó a todos los jefes, se les hizo una invitación especial, es una capacitación obligatoria para todos en la cual yo también estaré participando. Comentarles, el premio Juan I. Menchaca, vamos bien, tenemos una reunión con los jurados el día 5 de julio, como ustedes recuerdan se hizo un convenio con la UAG en donde se obtuvo un patrocinio de 500,000 pesos que va a servir para cubrir todos los gastos del premio y el remanente va a estar destinado al proyecto de UAPI, la autónoma está cooperando y el desayuno no nos lo van a cobrar, entonces vamos a tener un menor costo en todos los gastos del premio Juan I. Menchaca para poder destinar este recurso a la aportación del proyecto que posteriormente les comentare en UAPI, no hemos tenido buena respuesta por parte de la ciudadanía aunque hemos hecho una gran difusión, desde Televisa, llevamos 3 meses, entonces proponemos extender la convocatoria 15 días más para ver si podemos tener una mayor respuesta por parte de la ciudadanía. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** ¿Cuántos candidatos hay ahorita? **En uso de la voz la Directora General:** Al día de ayer habíamos recibido como 3 cortometrajes nada más. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** ¿Cómo? **En uso de la voz la Directora General:** Muy pocos, muy pocas fotografías, ensayos prácticamente nada, entonces se ha hecho una gran difusión, este es un premio que surgió en 2015, es la tercera edición, hemos trabajado arduamente, no porque no hubiera un jefe de desarrollo institucional, se ha trabajado con la convocatoria, con las diferentes secretarías, realmente por eso proponemos extender la convocatoria y ver que está sucediendo. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** Y por ejemplo, yendo a ciencias de la comunicación del ITESO, la UDG también. **En uso de la voz la Directora General:** Se hizo, inclusive la autónoma participó en esta difusión y no hemos tenido respuesta, como buenos mexicanos, se deja todo para el ultimo día y se supone que la convocatoria cerraba mañana y ya tenemos mucha gente que nos ha hablado, que va a llegar a dejar el material, pero queremos extenderlo 15 días más porque realmente es un buen premio, se tienen recursos, la finalidad del premio es muy noble y la cuestión de incluir a niños, jóvenes, universitarios, profesionistas en la cuestión del tema de asistencia social, estamos tratando de extender la convocatoria por 15 días. En la comisión asistencial se propuso hacer un reconocimiento a las asociaciones civiles que tuvieran más de 10 años registradas en el instituto, y la sorpresa es que tenemos con más de 10 años 30 asociaciones civiles, 15 años 82, 20



años 74, 25 años 46, 30 años 37, y más de 31 años trabajando 58 asociaciones civiles, son 327 asociaciones, las cuales recibirían este reconocimiento, nunca se ha hecho en la historia del IJAS y creemos que es importante hacer este evento. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien. **En uso de la voz la Directora General:** Por todo lo que me han venido solicitando de poder hacer más difusión sobre la cuestión asistencial y el objeto de la institución, las mismas 327 están representadas, en el área infantil son 56, en el área de bienestar social 83, en el área educativa 87, gerontológica 49, rehabilitación y educación especial 62, servicios médicos 47, y ambiental 3, es como están distribuidas las 327 asociaciones civiles. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Y se tiene pensado exactamente hacer algún evento? ¿En qué fecha? ¿Ya tienes alguna fecha? **En uso de la voz la Directora General:** Todavía no, lo vamos a plantear en la comisión asistencial porque no tenemos recursos presupuestados para esto, vamos a ver de qué manera lo hacemos pero nada más queremos comentarles la idea y que sea este año, no sé, podemos hacerlo de la mano con el premio IJAS, si la comisión del premio IJAS está de acuerdo porque ya tenemos el marco, tenemos el lugar, se invita a todas las asociaciones civiles, sería cosa de platicarlo, y si no pues hacer un evento especial para esto, sería cosa de platicarlo, tanto la comisión asistencial como la comisión del premio IJAS, a mí se me ocurre que sería un marco muy emblemático del instituto, y si no, si se quiere separar, buscar otro. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Otro foro y otro momento. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente y hacer una modificación para el presupuesto o buscar un patrocinio para ello. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** A mí me gustaría destacar un dato importante, las dos áreas que tienen enorme número de asociaciones agrupadas en ese sector; sobre todo la Infantil y gerontológica, tenemos aproximadamente 60 asociaciones en la infantil y 60 en el área gerontológica, que son los asilos y las casas hogar, y particularmente donde es destacable en esta tabla es que son las asociaciones, en donde está más concentrada las asociaciones con mayor antigüedad, esto es importante porque son nuestros albergues que tenemos registrados y estas 327 asociaciones representan un tercio casi de nuestro padrón, es un dato destacable dentro de los números que nos aceptaron ya una vez que nos metimos a ver cuáles eran las instituciones que tenían más de 10 años. **En uso de la voz la Directora General:** Ok, comentarles, para mí es muy importante tener un proyecto que dignifique a la administración y que haga un cambio, y tener un proyecto social con una meta definida, el proyecto que estoy trabajando es la remodelación absoluta, completa, al 100% de la UAPI, ya se está trabajando en el proyecto arquitectónico, en el proyecto ejecutivo, todo lo que es necesario en la UAPI para tal efecto, he tenido visitas de diferentes instituciones para poder hacer alianzas con ellos, el licenciado Miguel Castro no conocía la UAPI, para él fue realmente algo muy impresionante, el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, que es el director general del Hospital Civil, el vice-rector de la UAG Antonio Leño y todo su equipo, Catalina Morfín López, que es la directora académica del ITESO, el licenciado David Pérez Rulfo de Corporativa Fundaciones y Mauro Posadas que es de Lavanderías DirtyClean, la idea es hacer un proyecto completamente nuevo donde tengamos un área de enfermería, donde se cambien absolutamente todos los pisos, ventanearías, baños, se dignifique la UAPI, así como tenemos una cocina nueva tengamos toda una instalación completa que en 60 años no se ha hecho, si quieres le puedes pasar a la siguiente. Comentarles, ya está la cocina completamente terminada, ya están los calentadores solares instalados y la remodelación en baños, se ha insistido mucho por parte de nosotros para la junta de gobierno para que conozcan y vayan los consejeros que no, a mí me gustaría salir de la junta de hoy con un calendario para las visitas a todas las dependencias directas por parte de la Junta de Gobierno, creo que no se puede opinar de la misma manera cuando se vive, las visitas que tuve para poder lograr llevar a todas estas personas a la UAPI, en la autónoma fueron alrededor de 8 reuniones, en el ITESO fueron alrededor de 4, hasta que logré que fueran con el Director del Hospital Civil 3, con todos hasta que lograron llegar, y decirles que todas las personas dijeron adelante, estamos para participar en todos los proyectos de aplicación profesional en el ITESO para tener un proyecto con todos los estudiantes y estoy por recibir la propuesta de la autónoma en donde yo les puedo decir que a un 80% quieren ser los padrinos de la Autónoma del proyecto de la UAPI y quieren el compromiso de en año y medio tener esto solucionado. Se está trabajando con la Universidad Autónoma de Guadalajara para crear la fundación UAG, en donde a través de la fundación harían todo este proyecto con los más de... no me acuerdo el número de trabajadores, son más de 5,000 trabajadores en la autónoma y son alrededor de 20,000 estudiantes en los diferentes planteles, entonces sería un proyecto social para la autónoma, en donde estarían trabajando los estudiantes a partir de secundaria, la preparatoria y toda la facultad, en donde prácticamente adoptarían la institución para cambiar todo esto, entonces traen una idea de un proyecto social en la universidad y quieren un proyecto que los vincule con la sociedad, estamos trabajando ya en el marco regulatorio para la creación de la fundación, independientemente de esto piden hacer el lanzamiento de su fundación en el mes de septiembre y en donde se presentarían medios de comunicación, etcétera, todo el proyecto de la UAPI y los alcances, algo que yo les



garantice al rector y al vice-rector de la autónoma fue, independientemente de que yo ya no esté al término de la administración, la garantía de que este proyecto siga con ustedes, es la Junta de Gobierno, entonces para mí es muy importante que lo vayan conociendo porque ellos quieren trabajar de la mano de la UAPI, tienen carrera de psicología, medicina, odontología, de ingenierías, hablan desde hacer huertos urbanos, reformar todas las instalaciones de la UAPI con asesorías y proyectos donde se involucrarían los maestros, los alumnos y todos los trabajadores de la autónoma, entonces es el proyecto que tengo para dignificar y hacer un cambio en toda la cuestión de asistencia social, es el cambio en la UAPI. Comentarles, la ceremonia de graduación en los centros de capacitación es el día 25 de julio a las 10:00 de la mañana en Expo Guadalajara ojala también nos puedan acompañar, este año el padrino de generación será el licenciado Miguel Castro Reynoso, tenemos alrededor de 500 alumnos, el evento empieza con una misa a las 9:00, y más o menos el evento protocolario dura alrededor de 2 horas y media, si están aquí en Guadalajara, están cordialmente invitados. Comentarles que aquí en este punto se invitó a la Secretaría de Cultura para tratar de trabajar en la semana cultural de los centros de capacitación y participó el secretario particular de la doctora Miriam Balchés como expositor y realmente quedo sorprendido y quiere venir a dar un testimonio de su participación y de lo que despertó en él y en la Secretaría de Cultura estos centros, nunca se imaginó tener respuesta de que en estos centros trabajaran tal cantidad de jóvenes, en donde están en un segmento de "ninis", de que no estudian, no trabajan y que en el IJAS se les pueda dar la oportunidad, que se les pueda dar una capacitación aunque sea de poco tiempo, que no tenga el valor curricular, pero lo que se está logrando con estos jóvenes, personas adultas y mujeres que no estén en la calle, para la Secretaría de Cultura fue una muy grata experiencia y quiere participar en una Junta de Gobierno para después exponer lo que fue para el estar en los centros de capacitación y una propuesta de la Secretaría de Cultura de hacer algún hermanamiento para poder trabajar en la rehabilitación y en el mejoramiento de los planes académicos y una serie de cosas en los centros. En cuanto a la beneficencia pública, el día lunes, martes y miércoles trabajamos en el programa "para verte mejor", presentamos 540 expedientes a la beneficencia pública, nos fueron aprobados 441, esta diferencia es porque muchos de ellos, a lo mejor algunos tenían IMSS, otros tenían unos ingresos económicos mayores a los que la beneficencia pública aprueba para este tipo de programas, básicamente fueron de algunas empresas que nos mandaron a sus trabajadores que tenían unos ingresos mayores, y al ser trabajador de la empresa tienes IMSS, entonces ahí fue donde hubo el desfase, nos aprobaron 441, se hicieron todos los estudios ya con los doctores, entre lunes, martes y miércoles, a los que estuvieron esta semana yendo al IJAS les tocó ver el desfile de todos los beneficiados, se solicitó a todos los 441, se presentaron solamente alrededor de 370, algunos porque ya no les interesó, otros porque estaban enfermos, otros por horario de trabajo, entonces tenemos aproximadamente 370 beneficiados con este proyecto. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** O sea los aprobados es el 80%. **En uso de la Consejera Margarita Aranguren:** Es alto. **En uso de la voz la Directora General:** Se tuvo que trabajar muy fuerte en la comisión asistencial para hacer la integración de estos 540 expedientes porque hay que hacer el llenado, después hay que escanear cada uno de ellos y hay que mandarlos a la beneficencia pública, el trabajo que se está haciendo en toda el área asistencial esta integral y si se están visitando asociaciones civiles porque esto es nuestro principal enfoque, etcétera, ha bajado un poco el número de visitas gracias a todos estos trabajos que se están haciendo pero a fin de cuentas el personal beneficiado es grande y a la persona que más lo necesita es a donde estamos llegando. Se firmó ya el convenio de colaboración con la Secretaría de Salud y con el Seguro Popular, (inaudible) de "sentirte mejor", tenemos ya 70 expedientes integrados para ser operadas 70 señoras para poner expansores de mama y prótesis, para la jornada de "verte mejor" también ya tenemos 122 expedientes para las cirugías de cataratas y para la jornada protésica tenemos ya 41 expedientes para prótesis de rodilla y 47 para prótesis de cadera, todos estos expedientes ya están enviados también a la beneficencia pública, estamos en espera de que se aprueben y serán en los meses de junio a noviembre cuando se realicen todas estas cirugías, es muy importante al IJAS, nos cuesta mucho trabajo hacer todo esto, en este, el costo único es en los aparatos auditivos donde se paga un porcentaje, en la jornada para rodar mejor (sic) pagamos 25 sillas, recibimos 100, y en todas estas fue la firma del convenio para poder hacer las cirugías, la mayoría se van a hacer en el Hospital General de Occidente y también estamos por trabajar varias de ellas, sobre todo en la jornada de "sentirte mejor" no tenemos limite, tenemos todas estas cirugías, tienen que hacerse en el mes de octubre y estamos trabajando con varias fundaciones y asociaciones civiles para poder tener más expedientes y operar a mas señoras, todas las señoras que se les ponga el expansor, está garantizado en unos meses la cirugía para poder tener la prótesis de mama. **En uso de la Consejera Margarita Aranguren:** Y con respecto a que les operen la matriz ¿No? **En uso de la voz la Directora General:** Mande. **En uso de la Consejera Margarita Aranguren:** ¿El cáncer cervicouterino no le dan mucha importancia? Porque yo siento que tiene el mismo caso que el de mama. **En uso de la voz la Directora General:** Lo que pasa es que son estos ya proyectos estipulados por un



programa a nivel nacional, que es la beneficencia pública, son programas que existen y a los cuales firmamos un convenio con ellos, alrededor de febrero o marzo, en donde se hizo este convenio para poder participar y ser beneficiados de todos estos programas, sería cosa de impulsar o proponer a la beneficencia pública, Gaby. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Aunque si se ha tenido un apoyo fuerte con la Secretaría de Salud, no en cuanto a las asociaciones porque hay asociaciones especializadas en eso, pero si en las dependencias directas como en el asilo Leónidas o en la UAPI se ha buscado el que la Secretaría de Salud vaya con su programa de prevención de enfermedades y entonces viene lo del cáncer de mama e incluso también se ha buscado la prevención de diabetes y algunas otras enfermedades como hipertensión, ya se les está dando un tratamiento especial a esas personas. **En uso de la voz la Directora General:** Comentarles, en este mes se lograron la reunión con el fiscal general y con el secretario de administración de finanzas, con el fiscal nos fue muy bien para tramitar lo de la remisión de los vehículos solamente a los corralones del IJAS, todavía no tenemos el documento firmado pero va caminando y además el apoyo para toda la cuestión de denuncias o de lo que estemos presentando en el IJAS nos van a ayudar a toda la cuestión de agilizar estos trámites. En cuanto a SEPAF se trataron los temas de la dación del pago en terreno y los adeudos en condonaciones por concepto de remates y compactación, estuvimos ya en una mesa con el secretario, el subsecretario de egresos, el director jurídico, en donde ya estamos trabajando, ya tenemos la instrucción del gobernador que se acepte la dación del pago del terreno para la permuta de la deuda y también la del secretario, aquí estamos solamente esperando como va a ser porque se hizo un análisis entre el contralor del IJAS y el departamento jurídico de SEPAF, en donde para hacer esto si tenemos que pasar por congreso, tenemos que tener la aceptación en el congreso, entonces se está trabajando en esto, hay la disposición por parte de la Secretaria de Administración y Finanzas, una vez que esto esté tenemos que hacer un lobby con los diputados para que nos apoyen en esto, esto se ha hecho ya con otros OPD's o con otras instituciones, sé que por parte del IJAS hicieron este intento en el 2012, pero yo confié en que armando como lo estamos haciendo de la mano nosotros con SEPAF, con la relación que tienen los consejeros con los diferentes partidos políticos podamos llegar a un consenso en la cámara de diputados para que esto pueda ser en beneficio del IJAS. También sentar las bases para los próximos remates en la cuestión de la condonación ya que el código asistencial marca que los recursos obtenidos por parte de los remates serán destinados a la asistencia social, eso estamos trabajando en estos dos temas, ya tenemos mesas de trabajo y vamos avanzando. Como les comenté el 24 de mayo, se formó el Comité de Responsabilidad Patrimonial, esta sesionando desde entonces, sesiona cuando menos una vez a la semana, tenemos 84 reclamaciones en lo que va del año, 3 han sido pagadas, están pendientes por pagar 81, y el monto del importe pagado al día de hoy son \$68,570.00 el importe por pagar son \$797,651.00 y tenemos procedimientos de analizar 71, bueno son procedentes de 71 análisis y 13 fueron improcedentes, entonces se está trabajando en este comité, en donde participan, como ya se los presenté el mes pasado, el área jurídica, el área asistencial, el área de procuración de fondos y el área administrativa, en donde se tiene todo este análisis y se trabaja de la mano, estamos haciendo a la par una serie de acciones para bajar este número de reclamaciones que han incrementado exponencialmente estos últimos años. Me pidieron también la cuestión de los inmuebles en el IJAS, comentarles como están, tenemos 30 propiedades en el IJAS, en donde algunos están tomados por nuestra misma institución o dependencias, algunos están otorgados en comodatos, otros en renta, algunos desocupados, como están los procesos y como está la cuestión de las rentas, posteriormente si tienen alguna otra duda al respecto, con mucho gusto lo podemos comentar, en cuanto a la auditoria externa, en seguimiento a los acuerdos se hizo la auditoria, se informa que el despacho concluyo ya la auditoria externa haciendo el análisis de los informes contables, presupuestarios y programáticos del ejercicio 2016, el día de hoy ya se está entregando en la auditoria superior del estado de Jalisco y en la contraloría, el plazo era mañana, estamos cumpliendo con esto, aquí traigo dos ejemplares, de los cuales le hare entrega la presidente de la Junta de Gobierno, y les entrego a la comisión de vigilancia el reporte, comentarles que conforme al avance de la auditoria del IMSS ya se tiene una determinación de las variables, el pago de las 4 obrero-patronales respecto al segundo y sexto bimestre se detectaron algunas diferencias con cargo al instituto, nos urgiría hacer una corrección, una declaración complementaria, nos comprometimos con los auditores a presentarla el día de ayer, ya fue presentada y ya estamos también solventando, aunque esto lo teníamos que hacer hasta el mes de septiembre, ya está realizado, las recomendaciones del auditor salieron con algunas salvedades, lo vimos ya con algunos miembros de la comisión de vigilancia, lo platicamos ayer también en una reunión que tuvimos con el Presidente y bueno, el compromiso que se tiene por parte de la dirección, yo el año pasado estuve 3 meses al frente del instituto y la responsabilidad mía es que todas estas observaciones que se tienen por parte de la auditoria, que se hizo por parte de los auditores externos, es solventarlas y tenemos ya un plan de trabajo que se está estableciendo por parte de la contraloría interna en donde se va a trabajar en solventar todas estas



observaciones. En cuanto a contabilidad gubernamental también tenemos algunos avances, ya se instaló la versión en ciertos servidores del IJAS, se instalaron también en la primera etapa de la tesorería, se mantienen reuniones semanales con la empresa y el instituto, y se tiene como meta la liberación de los módulos de contabilidad, presupuestos y compras, aquí tenemos un problema fuerte en donde nuestras maquinas, les puedo decir que el 80% de nuestras maquinas que tenemos en el instituto son obsoletas, entonces es un problema fuerte ¿por qué? Porque no tenemos las herramientas, cuando ya tengamos el sistema no vamos a tener las herramientas para poderlo trabajar, y estoy pidiendo una información y un reporte porque por más que se avance, avanzamos un paso y damos dos para atrás con este sistema que compraron en 2012 y realmente los avances son muy pequeños, entonces estoy pidiendo una opinión externa al respecto. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Ahí yo creo que valdría la pena, dado el cambio que cuando ya compras una computadora está obsoleta de hecho, no es que sea por compra, sino por renta en un momento dado, por ejemplo Compusoluciones con Medina Mora, que son de las empresas muy reconocidas en ese sentido. **En uso de la Consejera Margarita Aranguren:** IBM. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** IBM, si ya están con IBM, o DELL inclusive si ya tienen los contactos con DELL. **En uso de la voz la Directora General:** Hewlett. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Sí, Hewlett Packard, esos los maneja mucho Medina Mora en Compusoluciones, que es gente conocida y es una empresa que te da soporte y seriedad, yo creo que vale la pena pensar en rentar, porque te mantienes fuera de la obsolescencia. **En uso de la voz la Directora General:** Perfecto, adelante Gaby. En recursos humanos ya comentó los dos temas el presidente, la cuestión de la despensa y la cuestión del aumento salarial, se hizo análisis de varias empresas, por eso tardamos alrededor de 5 meses en la implementación, se hizo un análisis con todas las posibilidades que se tenían, este análisis se hizo de la mano con el sindicato para no tener problemas, fue decisión de ellos aunque hay tarjetas que no te cuesta, las opciones para los trabajadores no eran las mejores, toka la que vimos que aunque tiene un costo para el instituto que es bajo pero si tiene un costo, la tarjeta tiene varios beneficios, uno, esta personalizada, dos, tiene chip, tres, está ligada a un banco, cuatro, les pueden dar una tarjeta adicional a los trabajadores y el lugar donde pueden comprar tiene una apertura o un abanico muy grande, se tomó la decisión, se hizo un análisis con los trabajadores, varios de los trabajadores recibían todo este dinero en efectivo y lo que sucedió es que alrededor de 30 trabajadores iban a recibir menos de \$1,500.00 pesos a la quincena en efectivo, inclusive hay trabajadores que tienen saldo negativo en efectivo porque muchos de ellos pagamos pensiones alimenticias o pagamos créditos, entonces con estos trabajadores se dio un trato especial, por eso fue el termino de lo que se tardó en implementar esto porque fue muy complejo y bueno, está solucionado, no hemos tenido problemas, solamente 3 o 4 tuvieron problemas al tratarla de usar, no nos comentaron que si tú quieres utilizarla y te pasas por un peso del saldo que tienes va para atrás el uso de la tarjeta entonces ya estamos capacitando a los trabajadores pero no hemos tenido hasta el momento ningún problema. **En uso de la voz Esmeralda Hernández de SEDIS:** Que se vayan acostumbrando. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Déjame hacer algunos comentarios sobre esto, porque es una alianza con Compaq y esto nos ayuda a sistemas, que si quieren sistemas de Compaq con mucho gusto los donamos, entonces tiene otra ventaja para el instituto, por ejemplo, si tienes viáticos que vas a darle al personal, directamente los metes a la tarjeta de un fondo, tiene un control de todo lo que invertiste tú, por decirlo así en la tarjeta, y te manda reportes de deducibilidad, inclusive ligados al SAT a través de Compaq, lo único que tienes que hacer es pedir que por favor te hagan tu factura electrónica, pero ya no necesitas estar llevando cuentas, llega a un centro de control de donde se manda y se checa contra el SAT si toda la facturación que te hicieron ya la cargo el SAT, ya ves que luego te cruzan, entonces esto a través de Compaq se puede hacer, si quieres con mucho gusto vemos, no sé qué programa estén manejando pero si quieres podríamos donar con muchísimo gusto, y está ligado con el paquete. **En uso de la voz la Directora General:** Fue la decisión de tomar la tarjeta que también los trabajadores se sintieran seguros de que les dimos la mejor herramienta y fue bien recibido a fin de cuentas. Hicimos el análisis, participamos, lo que he tratado de hacer para ir de la mano con el sindicato y limar todas estas cosas es; ellos participaron en las mesas de negociación, ellos conocieron, ellos entrevistaron, ellos propusieron y fue a donde llegamos esto, por eso tardo pero realmente no tuvo repercusiones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, entendemos el alcance de la observación que nos hizo el auditor externo, pero en realidad no hubo posibilidad de acortar los tiempos por la gestión que se tuvo que manejar con muchos de los trabajadores, los propios trabajadores y los representantes del sindicato en una de las mesas de negociación, nos hacían comentarios en relación con la labor de investigación que ellos mismos llevaron a cabo con la Secretaría de Hacienda en la Secretaría del Trabajo respecto del pago que se les está dando ahora a través de este mecanismo, entenderán que para muchos de nuestros colaboradores en la institución, retirarles esa cantidad del flujo de efectivo que era con el que disponían, evidentemente les causó estragos y como lo señala María Luisa, en algunos casos en particular, y no

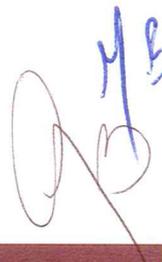


ME

es cualquier número, no es menor el número, estamos hablando de 30 personas, donde al ya no darle esa cantidad en efectivo, literalmente no tienen nada que recibir a la quincena porque todo lo que trabajan y ganan, lo deben, entonces su nivel de endeudamiento es tan alto que se les salió de control a esas personas, por eso se tuvo que hacer un trato especial, pero imaginaron todas estas personas generando un ambiente más complicado, menos propicio para tratar de llegar y resolver esta situación en la que pasábamos, pero finalmente ya se encontró esta salida y como se los señalamos, no es una medida implementada que hubiese nacido en el seno de esta junta de gobierno o que fuera una decisión arbitraria, o caprichosa de parte de la dirección, es una medida que no la pusimos nosotros, es una disposición fiscal y esto es para todos los trabajadores del país, no importa si son del sector público o del sector privado, esta prestación nunca estuvo en tela de juicio otorgarla y el conflicto era por el mecanismo de pago, finalmente ya quedó resuelto el tema. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Mario, además hasta la pueden utilizar para efectos de control de gasolina, entre otras muchas cosas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que aquí lo importante, y si te aceptaremos tu participación Rafael, en todos aquellos controles que en automático a través de la empresa de Compaq pudiéramos estar obteniendo porque eso nos va a facilitar no tener que estar implementando los controles nosotros de manera interna, directamente los pudiéramos estar obteniendo de parte de esta empresa. **En uso de la voz la Directora General:** De lo de gasolina nos dijeron que no se podía. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Ah caramba, pues esos son los principales en gasolina. **En uso de la voz la Directora General:** Hay que ver eso, perfecto, adelante Gaby. La cuestión de las altas y bajas del personal también se les hizo llegar el informe de recursos humanos en todos los acuerdos que se enviaron, estas son, si hay más altas o más bajas es dependiendo el mes y las contrataciones como les explicamos en la reunión pasada. Comentarles que ya se instalaron en las dependencias directas y en los depósitos, en todos, cámaras, lector de huella digital, lector facial y memoria interna gracias a un donativo que fue realizado por Corporativa de Fundaciones, el costo de \$186,000.00 pesos, en donde algunos tienen lector de ojos, en otros no, dependiendo la utilización, esto va ya ligado con el equipo de sistemas a lo que es nómina y a lo que es contabilidad, nos va a ahorrar muchísimo tiempo y también dinero porque ahora sí, si llegan tarde, automáticamente está ligado a cuando registra, no puede registrarles cómo se venía trabajando en el instituto alguien distinto, tiene que tener ya su huella y todos los lugares tienen protección de cámaras de vigilancia para que no los dañen porque los mismos trabajadores los estaban dañando, entonces esto ya se está trabajando, ya está operado, ya está instalado en todos los lugares. Los avances de transparencia, comentarles que es un gran logro para el instituto estar posicionado entre los mejores OPD's del estado, cumplimos ya con el 100% de la plataforma, no me dejara mentir aquí Esmeralda, el día de ayer se evaluaron a todos, solamente 8 cumplieron, entre los cuales entró el IJAS, también se cumplieron con todas las observaciones para lo que es la página de transparencia, que teníamos alrededor de 34 observaciones, esto lo teníamos como meta en el plan de trabajo de David, que es el encargado de transparencia, para el mes de agosto pero por una instrucción del gobernador nos dieron como fecha límite para cumplir el día 15 de junio, se trabajó muchísimo porque esta obligación es del 2014, yo no sé cómo decían que teníamos una calificación del 83%, no llegábamos ni al 50, no teníamos subido absolutamente nada del área de tesorería que llevan la mayor parte de, no teníamos los formatos que se requerían, la información que estaba en transparencia no era la que debía de estar en la página, al día de hoy cumplimos al 100%, probablemente la calificación que salga pública y esto lo tengo que aclarar, es más baja ¿Por qué? Porque cuando hicieron la calificación todavía no habíamos llegado al 100% del cumplimiento de las 34 observaciones que teníamos, al día de hoy se han atendido este año 142 solicitudes con 474 preguntas, se han impartido 3 sesiones de capacitación al personal del IJAS, 8 sesiones de trabajo, 3 cursos con asociaciones civiles para explicarles la importancia de transparencia y de cumplir con esto, y un taller de aviso de privacidad a las asociaciones civiles por toda las reformas que se han dado en esto, entonces en el área de transparencia es otra área donde les puedo decir que el instituto está cumpliendo al 100% tanto en la plataforma como en la página y con las respuestas a ciudadanos. La actualización de los comodatos, les paso la presentación del mes de mayo y el mes de junio para que vean los avances, donde vamos más retrasados, si voy a pedir a la licenciada Gaby Bacquerie que trabajemos más arduo en esto porque yo me comprometí a tener el 100% de los comodatos con ustedes al mes de octubre, ya tenemos todos los de SEPAF con gobierno al 100%, los de las asociaciones civiles es donde vamos más bajo, vamos con un 37% de la renovación y el análisis de los expedientes, en escuelas también vamos bajo, es el 6%, en municipios estamos cumpliendo al 92% y en dependencias de otras áreas como DIF, etcétera tenemos ya el 42% de los comodatos, tenemos que reforzar algunas áreas como son escuelas y asociaciones civiles, en donde tenemos que trabajar, todos los comodatos se están renovando y se están haciendo con vencimiento al último día de la administración para que la próxima administración, cuando llegue, le podamos entregar un paquete, que eso no se ha hecho nunca desde 1999,



de decirle "estos son los coches, estos son los expedientes y tu sabrás a quien le renuevas y que coches", y que verifiquen el estado, estamos verificando que existan, como están y que estén en funcionamiento, los que no estén así, estamos pidiendo que ya se den de baja para no tenerlos cargados en el inventario porque hay muchos coches que inclusive ya no localizamos porque fueron entregados en organizaciones anteriores a diferentes asociaciones o dependencias, vamos trabajando en esto y vamos caminando muy bien también. Este mes se hicieron 40 visitas por parte del área de asistencia social a las asociaciones civiles, yo tengo como meta visitar la mayor parte de asociaciones civiles durante mi gestión, al día de hoy llevo 75 asociaciones penas visitadas, en cuanto a agenda estoy visitando tanto dentro de la zona metropolitana como en el interior del estado, es importante la presencia y he recibido muy bien por parte de las asociaciones, comentarles que los pendientes que tengo de parte de ustedes es la visita a las dependencias, que me gustaría hacer un calendario, la reunión con el señor Julio García Briseño para la cuestión de FECHAC y cubrir el espacio del consejero empresarial en la Junta de Gobierno, además de los papeles, Gaby ¿ya tienes los papeles para la cuestión del premio IJAS?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Estaba recabando las últimas firmas con la señora Margarita y la señora Cristi. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Y las copias de identificaciones ya las tienes?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Las tengo, las copias de las identificaciones nada más y me faltan los comprobantes de domicilio. **En uso de la voz la Directora General:** Porque esto se solicitó desde la junta pasada y no nos han hecho llegar por parte de los consejeros la información, por lo tanto no podemos hacer las modificaciones del fideicomiso ¿sí? Adelante. Bueno, para temas de aprobación ya es lo último, el caso de David Sides, vaya que es un hombre especial, nos hace una propuesta, luego cambia, hicimos ya la propuesta en la comisión de vigilancia en donde ya después de varias reuniones de trabajo, el día de ayer se comprometió a hacer un contrato de transacción judicial y desistimiento, bueno, tenemos que hacer un contrato de transacción para luego desistir la demanda, al principio, lo comentamos en la comisión de vigilancia, se vio imposibilitado para hacer la fianza a favor del instituto, entonces se presentó ante comisiones una nueva propuesta que es la siguiente, adelante Gaby, él tiene una casa la cual la da en dación de pago al instituto, aparte da una cantidad de \$500,000.00 pesos en el momento en que se acepte su propuesta se compromete a hacer 8 mensualidades de \$100,000.00 pesos garantizadas y el resto al pago final, está pidiendo que los intereses de lo que ya se había pagado de los convenios que ya se tenían firmados, que son \$636,000.00 pesos se condonen, esto se vio en la comisión de vigilancia y por recomendación de los consejeros hay que hacerlo, sino nos vamos a juicio, es más desgaste y no tenemos la certeza de poderlo ganar y con esto tenemos el compromiso de que estaría recibiendo el instituto antes del término de la administración \$4'400,000.00 pesos, se los quise comentar para que vean cómo vamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Estos \$4'400,000.00 con el pago adicional que nos había hecho ¿más o menos llegamos al monto total de lo que nos debía? ¿Ya nos había hecho un pago, no? ¿Gabriela? Un pago inicial esta persona. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Ha estado entregando abonos. **En uso de la voz la Directora General:** Ha estado entregando pocos, con esto llegamos al pago... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Pero no hizo un pago como de un millón de pesos? **En uso de la voz la Directora General:** Sí. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Cuando se tuvo que entregar al otro sorteo de la fraternidad el pago al ganador, se le presionó y fue cuando depositó. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ese millón? **En uso de la voz la Directora General:** Se han hecho algunos pagos, lo que le estaríamos condonando son los intereses generados tanto de los 3 convenios principales como de los 19 que no se hicieron, realmente estaríamos condonando intereses, nada de capital y es lo que está proponiendo, entonces si ustedes lo aprueban ya podemos negociar con el esta situación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** A mí me gustaría escuchar a Daniel Herrera para que todos tengamos una retroalimentación más completa del tema, partiendo de la premisa de que esta persona ya nos había hecho algunos pagos que sumados a esta propuesta, habría que ver en su conjunto como nos representa, Daniel. **En uso de la voz el CP Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia:** Sí, este es un tema que ya tiene varios años. **En uso de la voz la Directora General:** Desde 2008. **En uso de la voz el CP Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia:** Y no hemos podido llegar a una conclusión a pesar de que había unas propuestas de él en diferentes ocasiones que se elevaron aquí a la Junta de Gobierno, ahora con la intervención directa de María Luisa, yo creo que es una opción bastante buena porque tenemos dos asuntos aquí, por un lado, que cuando el instituto necesitó dinero, el, con independencia de las demandas que hay, lo aportó, que fue \$1 millón de pesos, posteriormente hizo pagos y eso habla de la buena fe y de la idea que tiene el de continuar con el instituto, por el otro lado, la obtención de la garantía de la casa ya es firme y el instituto garantizaría el adeudo que hay, que son como \$4 millones de pesos más o menos y ya no tendría problemas para el futuro y termina de pagar con esta administración, cosa que instituto hará, por esto creemos que vale la pena la aprobación de esta propuesta



M.E.

de él. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay una pregunta que tendríamos que hacernos es ¿Qué hacemos con la casa? La tendríamos que rematar o que tendríamos que hacer, venderla para tratar de monetizar ese bien inmueble y poder reincorporar esa cantidad. (inaudible) **En uso de la voz la Directora General:** Es de \$3 millones de pesos. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** ¿Esta en Pinar de la Calma? **En uso de la voz la Directora General:** Está en Avenida, es donde él tenía sus oficinas; tenemos este año presupuestados \$4 millones y medio de David Sides para el presupuesto de 2017, de ingreso, tendríamos que hacer las modificaciones presupuestales, yo si propondría que se pusiera la casa en venta cuanto antes, porque este es dinero que tenemos contemplado para el ejercicio presupuestal de 2017. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** La tenemos que monetizar antes del 31 de diciembre. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Exactamente. **En uso de la voz el CP Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia:** Y además creo que vale la pena, antes de que pase a nuestro patrimonio que sea vendida, es la forma directa entre él y el particular y ya el recurso entra directamente como pago del adeudo, yo creo que sería lo mejor. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Sino entraríamos en congreso y por parte del congreso ya sería un patrimonio, que al darlo de alta como un patrimonio nos vamos a meter en temas jurídico-legales de congreso para desincorporar un bien, lo ideal sería que en el inter tener toda la garantía legal pero que al final el vendedor fuera Sides. **En uso de la voz el CP Daniel Herrera, de Comisión de Vigilancia:** Así es. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** Sería esto bien por el impuesto sobre la renta. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Así es la transmisión para el bien. **En uso de la voz la Directora General:** Así es, quien ha estado en contacto con él es el maestro Enrique, no sé si quieras agregar algo Enrique, si no tienes inconveniente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, adelante. (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** 3 millones quinientos es la deducción, tres quinientos, más o menos, o sea, entraría dentro de la deducción. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** Y siempre y cuando (inaudible) como comercio o algo, que la tengan catalogada como comercio. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ahí lo interesante es que si el la vende, los efectos fiscales son de él. **En uso de la voz el Lic. Enrique Aldana Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Sí, al parecer el consejero nos leyó el pensamiento a la licenciada Gabriela y a su servidor, efectivamente tendríamos que meternos a todo este tema de desincorporar el dominio público, incorporar el dominio privado y que se autorizara por parte del congreso, entonces aquí creo que la opción más viable, para evitarnos también gastos de transmisiones patrimoniales y de notarios sería que el propio señor David Sides pudiera vender la propiedad y pagarnos al instituto lo que cuesta, esta propiedad tiene un valor, según avalúo comercial, de \$3'012,400.00 pesos, y creo que es lo más conveniente entonces, no tomarla como dación del pago sino que él la pudiera vender a la brevedad. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** No sé si se pudiera hacer un convenio inmediato con el notario. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Que alguien de la junta de gobierno se encargue de todo el proceso de la venta, en lo particular, el lleve la logística, nada más que David Sides acuda a firmar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Contraloría está llevando a cabo toda esta gestión, en lo personal no me gustaría que se involucrara la junta de gobierno porque es una instancia de cobro que es una actividad neta y pura de la administración, en realidad es cobrar, estamos hablando del cobro, yo creo que contraloría interna perfectamente puede gestionar la transacción. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** No me refiero al cobro, sino al proceso administrativo de darla a forma, nada más, que David Cides sienta más la presión de decir, la propiedad ya no es tuya, lo único que se está haciendo es la normalización de la venta y tener todo el control, de lo que hace contraloría no hay ninguna duda. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo les pediría que en realidad nada más trabajaran coordinados en ese tema para que en todo momento la administración tenga el control de la transacción. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante, Gaby, y se aprueba. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y si están de acuerdo en términos de como buscar resolver este asunto... **En uso de la voz la Directora General:** ¿Se aprueba la propuesta? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta en esos términos? Adelante. **No habiendo observaciones al respecto queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Directora General: Tenemos por aprobar el reglamento de premio IJAS, todos recibieron un mundo de cosas, los acuerdos de la comisión asistencial, los acuerdos de la comisión de vigilancia y administración y ahorita les paso las modificaciones presupuestales que también ya se vieron, pero son los temas que tendríamos por aprobar, si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En el caso del reglamento del premio IJAS ¿hubo una modificación ya? **En uso de la voz la Directora General:** Ya se hizo la propuesta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ya se hizo la propuesta y ¿estamos en



Handwritten signature

condiciones de aprobarlo? **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** Hace un mes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Sí? ¿Pero ya estamos en condiciones todos de aprobarlo? **En uso de la voz la Directora General:** El día de ayer lo recibieron ya en el instituto, hasta el día de ayer. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces, si están de acuerdo, Margarita, Cristi, Memo. **En uso de la voz la Directora General:** Y los acuerdos de la comisión asistencial, de la comisión de vigilancia ¿Están todos de acuerdo? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Esos los recibimos, ¿estamos todos de acuerdo? **En uso de la voz la Directora General:** Todos de acuerdo, y las modificaciones presupuestales que ya se vieron en la comisión de vigilancia, son estas, ya también se les mandaron por correo, la idea es que tengan, estoy tratando de les reciban con más anticipación porque son muchísimos documentos pero hay (inaudible) todo a tiempo, no es, pero estas son las modificaciones presupuestales, adelante, Gaby. Tenemos un coche que no paso en la comisión de vigilancia porque paso en esta semana, en donde no se registró bien el modelo, entonces el número del coche para la hora que la persona lo estaba requiriendo en el patio, fueron alrededor de 51 días que le dieron la liberación de que se pudo encontrar porque el receptor no lo había registrado como se debía, hicimos un cálculo de los días que nosotros nos tardamos, yo puedo dar recursos máximo al 50%, por eso lo estoy poniendo a la junta de gobierno, en donde esa cuestión administrativa, haciéndole el descuento del 60% se cubre la cuestión para que el dueño pague lo anterior a lo que le hubiera correspondido, entonces lo tengo que someter a... **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Cuánto es el efecto económico de esto? **En uso de la voz la Directora General:** Gaby te puedes pasar a la siguiente por favor, sino aquí lo traigo... ¿La anterior? No, la que sigue, son alrededor de \$7,000... \$7,426, el 60% de esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si está claro, esto obedece a un error interno que le provocó que él se quedara un lapso más de tiempo y ahora le están haciendo cuentas ¿Todos estamos de acuerdo? Adelante, aprobado. **En uso de la voz la Directora General:** Y esto sería todo de mi parte. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, Felicidades otra vez. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Andábamos con un pendiente de Jorge López Obregón. ? **En uso de la voz la Directora General:** Ya está solucionado, hace dos meses o tres meses ya. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ya se resolvió también, que esta también fue una buena noticia, ya se recuperó, Adelante, Gaby... **En uso de la voz la Directora General:** Pues por mi parte sería, además de los acuerdos eran las noticias que les tenía, les quería comentar de cómo vamos. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Pues felicidades. **No habiendo observaciones al punto del orden del día, se dan por desahogados los puntos relativos a los asuntos de Dirección General y las Comisiones, quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández de SEDIS: Solamente quisiera agregar una disculpa de parte del secretario, como ven no le fue posible llegar, le mandó un correo al salón y una disculpa. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien, gracias. **No habiendo observaciones al punto del orden del día relativo a asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social, se da por agorado el punto, quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: Quedaría nada más los asuntos de la comisión del premio IJAS. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, Margarita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Bueno, en la comisión del premio IJAS, lo primero que tenemos que notificarles con mucho gusto es que ya tenemos patrocinador, el lunes ya hablamos con Daniel Monraz Rodríguez, nos recibió. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Daniel Monraz Rodríguez, él es el accionista de la empresa Cuauhtémoc Inmobiliaria. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Que los recibos van a salir a nombre, o de su empresa eso creo, que fue un gran triunfo, yo tenía verdadero interés en que pudiéramos darles la noticia hoy antes de la junta de consejo y sobre todo en la conferencia de prensa porque es algo que nos tenía preocupados a todos, a mi desde luego no me dejaba dormir, pero es un paso ya muy importante que dimos, con respecto a las otras, estuvimos también con Fernando Topete en la cámara de comercio, él nos dijo que iba a pensar si había algo legal en que no pudiera la cámara de comercio ayudarnos, inclusive nos dio a algunas personas que pudiéramos ir a visitar, pero yo pienso que él nos va ayudar de muchas formas, desde luego pensaba también llevar mi presupuesto del año pasado de los gastos que tuvimos en el premio IJAS, como que el también estaba dispuesto a bajarnos los costos de lo que costó, es una de las alternativas que tenemos para que se permita ahí en el IJAS, tenemos que tener 3 propuestas porque transparencia así nos obliga,



Handwritten signature in blue ink

entonces no hemos pensado todavía en las otras, estaríamos adelantando esto, con respecto al homenaje póstumo teníamos pensado al señor José Aguilar Corona, porque es una gente que para nuestra manera de pensar es muy importante aquí en Guadalajara, regalo la Ciudad del Niño, regalo el ITESO, también el Santuario de los Mártires, es una gente, desde luego es Padre de toda la familia Aguilar Valencia, y pensamos que pudiera ser él. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Hay algún otro candidato o nada más es él?. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo pensé también en Carlos Gutiérrez Nieto, que también acaba de morir, es una gente, que yo lo podría describir como una gente vertical, de los pies a la cabeza. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Falleció el año pasado? ¿En este año?. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** En este año, entonces esos son los dos candidatos que tenemos hasta ahorita pensados, pueden sugerirme a alguien más. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Alguien trae en mente?. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Pueden decirme si les parece bien, si les parece mal, o si creen que pudiera ser otra persona, esos son los dos candidatos, desde luego no hemos hablado todavía con la familia, no hemos hablado con nadie, pero esos son los que se nos ocurrieron. Con respecto a la persona que va a ser la que nos de la conferencia, también habíamos pensado en algunas personas pero no lo habíamos definido ya, el jurado también como les dije el mes pasado, ya está... trabajando no pero esta avisado, ya está muy contento, ya se está poniendo de acuerdo, entonces yo creo que eso también va caminando, después en la rueda de prensa se va a lanzar ya la convocatoria para que ya a través de todos los medios se empiece ya a hacer conocimiento este año del premio IJAS, me estaba diciendo Gaby que inclusive muchas asociaciones ya han estado llamando "que pasa, ya es tiempo", creo que sí, podríamos ir unos 8 o 15 días retrasados, pero yo no quería tener la rueda de prensa hasta no tener ya patrocinador, que creo que es algo muy importante de lo que es el premio IJAS. También habíamos pensado que si Fernando Topete nos puede ayudar, en primer lugar, si nos pueden ayudar con algo más del premio de \$1 millón de pesos, tendría que ser como ya se había pensado, para los finalistas, y si es posible para todos los participantes que reciban, aunque sea mínima, una ayuda, pero como que siempre dices "bueno, valió la pena todo lo que se hizo" entonces hay que ver si se puede conseguir más dinero para premio IJAS, y si no, desde luego ver si Fernando Topete nos ayuda, y bueno, estar listo para el año que entra, creo que en realidad es lo más importante del premio IJAS, creo que vamos bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues muy bien. **En uso de la voz la Directora General:** A mí me gustaría completar, en el instituto ya hemos trabajado también en lo que es el diseño, las invitaciones, toda la parte operativa, pedí a la parte operativa que le mandar absolutamente toda la información a la presidenta de la comisión, para que las decisiones vengan tomadas, aunque nosotros hagamos el trabajo, pero que la comisión esté enterada al 100% de lo que se está haciendo, porque es algo que creo que es importante y que participen en las decisiones de todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, y creo que es fundamental, estuvimos recorriendo las oficinas de varios empresarios con este tema y finalmente el lunes tuvimos la suerte de caer en las manos del señor Daniel Monraz, quien además de ser una persona que nos dio su tiempo por prácticamente dos horas, estuvimos charlando con el de manera muy amena, muy interesado, y algo que verdaderamente me hizo recordar que todavía hay personas con ese temple porque él dijo "si estoy comprometido, si tengo interés de ayudar, si me interesa y lo más importante es que tienen mi palabra y mi palabra es única, díganme cuando quieren el cheque, yo les doy los recursos", ojala tuviéramos muchos así, salimos muy contentos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Me gustaría también pasarles esta hoja, que es la caratula nueva del premio IJAS 2017, realmente me encantó la idea de que fuera con un fondo verde que se nota mucho más bonito que todo blanco, me gustó mucho y se los voy a pasar para que lo vean ustedes, ya prácticamente quedó aceptado así. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Ese es el trabajo que está haciendo la parte operativa? Está bonito. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Nada más me gustaría hacer una sugerencia, yo no sé si el señor Leónidas K. Demos ha sido alguna vez homenajeado en el homenaje póstumo del premio porque el señor Leónidas aportó una herencia en su momento muy grande para el instituto, y el instituto sigue teniendo frutos de los beneficios que ha traído para el instituto esa herencia, que ojala la pudieran conocer porque el asilo Leónidas... (Inaudible) ingresos para el instituto fue donada por él, o sea, fueron muchas las propiedades y recursos donados por Leónidas, y sus hijos, sus nietos siguen llevando donativos al asilo, entonces perdón por la interrupción. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza Arana:** Muy buena, jamás habíamos pensado en él. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Es una sugerencia, es una persona que merece todo nuestro respeto y agradecimiento por parte del instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Hay que tomarlo en consideración, muy buena sugerencia. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Lo tomaremos en cuenta en la próxima junta de consejo porque no estamos todos, pero si es muy buena idea, no se me había ocurrido, es más ni siquiera sabía que Leónidas K. Demos se llamaba así por el señor



que nos regaló. **En uso de la voz la Directora General:** Gaby, sería bueno hacerles llegar a la junta del premio IJAS todo el currículum de toda la historia del señor para que puedan tomar una decisión, y lo que hizo, a mí me gustaría que pudiéramos definir las fechas para que puedan visitar, si quieren en un día, si quieren en dos, a mí me encantaría que como consejeros se dieran el tiempo de poder visitar estas instituciones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si quieren en cuanto terminemos la sesión cortamos audio, vemos agendas y a ver cómo nos distribuimos, quien va, quien puede, quien no puede, tratamos de empatar agendas. **En uso de la voz la Directora General:** Que ya quede la fecha. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si por alguna razón no pueden todos, vamos por bloques. **En uso de la voz la Directora General:** Exactamente, perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues muy bien, Margarita, a todos los integrantes de la comisión del premio IJAS felicitarlos por el trabajo que vienen haciendo, los avances que ya tenemos, que hoy nos sentimos todavía más tranquilos para efectos de este tema y aprovecharíamos en unos minutos más, en la conferencia de prensa para dar a conocer el nombre de esta persona que fue totalmente providencial, nos cayó como anillo al dedo. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Presidente, nada más yo propongo que se vote las propuestas que ha hecho la señora Margarita porque vamos a empezar a erogar ya recurso con todas las requisiciones que se van a cerrar a petición del premio, que quede en acta, nos den su autorización para empezar a hacer las adecuaciones que corresponden. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, estamos de acuerdo, que se vote ¿Están todos de acuerdo? Adelante, incluso la posición de Don Daniel, fue, "ustedes díganme, el tema del dinero, ustedes me dicen cuándo y se les deposita", con esa transparencia así que no tendríamos problema para ese tema, si Gaby. **No habiendo observaciones al punto del orden del día queda:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto: Asuntos generales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, yo traigo dos temas ahí que tengo que someterlos a su consideración, el primero de ellos es el tema de las observaciones por parte de contraloría, ayer tuve una sesión de trabajo con la directora y con el contralor interno, el Mtro. Enrique Aldana, estuvimos revisando cada uno de los puntos que se han venido tocando aquí y en particular dos temas que creo que son importantes aclarar, ayer mismo apenas estábamos reuniéndonos cuando recibieron ellos parte de las observaciones que traemos en contraloría todavía pendientes de liberarnos, dos de ellas que son las que nos interesan por un tema totalmente ligado a la parte laboral con una de las demandas laborales, así que le vamos a dar curso porque era importante tener la respuesta de contraloría para efectos de poder complementar las actuaciones y la gestión que se está haciendo por parte del área jurídica en relación con estos temas laborales así que vamos a aprovechar que ya tenemos la respuesta a esas dos observaciones, y el resto de las mismas, el compromiso de la contralora, entiendo María Luisa que quedó para la segunda o tercer semana de julio porque en este momento tienen una sobrecarga y además coincide con una serie de compromisos y visitas fuera de la ciudad de Guadalajara de parte de la contralora a otros estados de la republica pero el compromiso es que a la segunda o tercera semana de julio ya tengamos las observaciones completas que ya presentamos a la contraloría del estado, estamos trabajando en eso. Y el otro tema que es importante, traemos ya un trabajo muy extenso que ha venido haciendo la contraloría interna en relación con una petición que salió en el seno de esta junta de gobierno, específicamente todo lo concerniente al manejo y control de los depósitos vehiculares, hoy tenemos un trabajo muy avanzado, ya recibí el reporte de parte del maestro Enrique Aldana, este es un tema que es parcial, no se ha terminado todavía, este solamente tiene que ver con uno de los depósitos vehiculares y ayer mismo en la junta di instrucciones a la directora general y al propio Mtro. Enrique Aldana, que tomaran las acciones contundentes, concernientes e inmediatas respecto de los hallazgos que tenemos identificados hasta este momento, este es un reporte que lo tengo, este mismo reporte se está trabajando ya con fiscalía y para efectos de no entorpecer los trabajos que ya traemos previstos les pediría que si alguien trae algún tema que quisiera platicar lo diéramos a título personal para no dar ahorita mayor explicación pero yo ya me senté con ellos, ya gire instrucciones específicas y en los próximos días estarán ustedes conociendo las acciones concretas que se están tomando respecto de este tema, solamente es ahorita un reporte parcial que tenemos y era necesario hacer un corte en este momento para efectos de poder tomar las acciones que en breve estarán escuchando de parte de la dirección general y del área de contraloría interna, así que les pediría su voto de confianza, yo ya estuve trabajando con ellos y solamente les reiteraría, María Luisa, maestro Enrique Aldana, que como lo platicamos ayer, con todo lo que este de lado para proteger los intereses de la institución, no importa la persona que en este momento pudiera salir afectada ¿sí? Bien, ¿aprobado? Perfecto. **No habiendo observaciones, queda:**



----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren: yo quiero felicitar a Luisa en itinerario porque de veras se ha metido de cabeza y de clavado hasta las profundidades del IJAS y realmente han trabajado muy bien y han resuelto muchos problemas que tenían aquí en el IJAS, lo están sacando y creo que esto es importante para la imagen que podemos dar al IJAS a nivel nacional. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Exactamente, precisamente todas estas acciones van encaminadas a apuntalar y sobre todo impulsar lo que nos propusimos cuando iniciamos en esta gestión, en este periodo de la junta de gobierno, que era primero rescatar la institución, devolverle lo que en esencia es, y segundo, cambiar la imagen que se tiene de ella, sobre todo por el tema de los depósitos vehiculares, es una acción concreta, muy estudiada, muy bien manejada por el maestro Enrique Aldana, él ha tenido que trabajar de manera muy particular en este tema por lo que representa la afectación de terceros y comprenderán que todavía es más delicado y se tiene que manejar con mucha reserva este tema, entonces si no tienen algún otro tema, con esto terminamos y nos preparamos para la conferencia de prensa que tenemos en unos minutos más. **No habiendo observaciones, se dan por agotados los puntos del orden del día, quedando:**

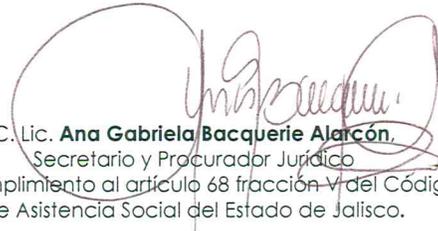
----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:20 horas del día 30 de Junio del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. -----

----- CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.


C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Ajaicón,**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código
de Asistencia Social del Estado de Jalisco.



INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL
COMPENDIO DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO.
SESIÓN DEL MES DE JUNIO 2017

Numero de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Votación del Acuerdo.
JG2017/203	Lista de asistencia, declaración de quorum y aprobación de la orden del día. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/204	Aprobación del acta y acuerdos de la sesión del 25 mayo 2017. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/205	<p>Incremento salarial para el ejercicio 2017. Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno, que se dio el apoyo a la Dirección General en las reuniones de trabajo con el Sindicato de Trabajadores en el Instituto para la revisión salarial del ejercicio 2017, reuniones en las que participó personal operativo del instituto y consejeros de la junta de gobierno. Acordándose:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. El incremento el cual se aplicará solo a trabajadores sindicalizados de manera retroactiva al 1ero de Enero de 2017 y pagándose \$ 315.00 a trabajadores con jornadas de 8 horas y el proporcional a los de 6 horas. II. Se depositarán la prestación correspondiente al concepto de alimentos en monedero electrónico o tarjeta, contratándose el servicio con la empresa Toka. <p>Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/206	<p>Dependencias Directas. Reforzar la propuesta inicial de la Junta de Gobierno de que las Dependencias Directas sigan una cadena de mando directa de la Dirección General por conducto solo de la Jefatura de dependencias directas, con la finalidad de que esto represente una mejora regulatoria que permita que los procesos internos sean más sencillos y eficientes, y reenfocar el perfil de las dependencias directas como áreas de atención de servicios de asistenciales de apoyo directo a la ciudadanía. Implica además la propuesta una modificación al Reglamento Interno del Instituto en los artículos 47 y 48 eliminándose el inciso a) del artículo 47 y del 48 se modifican el primer párrafo y las fracciones II y V. Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/207	<p>Registro Estatal de Entidades Paraestatales de Jalisco. Se incorpora el Instituto con clave 11JAS170512/A.1/17, cumpliendo con los artículos 14 fracción L) y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/208	<p>Talleres de capacitación IBM. Se presenta el plan de capacitación con IBM, se informa que se obtuvo un donativo de \$50 mil pesos para 5 talleres que serán destinados a los refrigerios para los asistentes y/o materiales; el primer taller impartido fue de liderazgo el cual se le impartirá será el de liderazgo para titulares de área del Instituto y los cuatro talleres restantes serán destinados a Instituciones de Asistencia Social Privadas. Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/209	<p>Premio Dr. Juan I Menchaca. Se informa por la Directora general que se tiene programada la reunión con Jurados el día 5 de Julio a las 10:00 am Instalaciones de la UAG, y se presenta además como propuesta que se extienda por 15 días más la convocatoria. Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad
JG2017/210	<p>Reconocimientos por labor asistencial. Se presenta el informe solicitado por la Comisión Asistencial relativo a la distribución por áreas de atención de organismos</p>	Aprobado por unanimidad



	con más de 10 Años de labor asistencial. se solicita que se entreguen reconocimientos a las 327 Instituciones que cuentan con más de 10 años de servicios, proponiéndose como fecha la entrega de premio IJAS. Acuerdo: Se tiene por presentado, se aprueba propuesta.	
JG2017/211	Visita a Dependencias Directas. se les recuerda de la visita a dependencias directas por parte de los consejeros, se propone el día 14 de julio a las 08:00 horas, comprometiéndose la dirección general a enviar el protocolo de visitas con rutas y tiempos de traslados. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/212	UAPI. Se informa por la Dirección General que se hizo la invitación a SEDIS, Corporativa de Fundaciones, Hospitales Civiles de Guadalajara, UAG, Iteso, y las lavanderías Do itClean, a conocer la Unidad Asistencial para Indigentes quienes se ofrecieron a brindar diversos apoyos. Así mismo, se informa que se tienen ya avances en la remodelación de la cocina y la instalación de los calentadores solares. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/213	Ceremonia de Graduación Centros de Capacitación para el Trabajo CCT (2016-2017). Se informa por la Dirección General que se llevará a cabo la graduación de 500 alumnos de los CCT en el Salón de eventos Expo Guadalajara, el día 25 de Julio de 2016, a las 10:00 A.M. con duración de 5 horas, siendo el padrino de generación el Lic. Miguel Castro Reynoso Secretario de Desarrollo e Integración Social. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/214	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. Se informa por la Dirección General que se llevó a cabo la organización e integración de expedientes para la entrega de apoyos en anteojos, se adjuntan detalles en el informe de la Comisión Asistencial. Así mismo, se informa que se llevó a cabo la celebración del convenio de colaboración con la Secretaria de Salud Jalisco y el Seguro Popular para llevar a cabo la jornada protésica, de las cirugías de los programas para sentirme mejor y para ver mejor. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/215	Reunión SEPAF. Se informa por la Dirección General que se llevó a cabo una reunión con personal de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado para dar seguimiento a los acuerdos Acuerdo JG2017/110 buscando que la Fiscalía General remita los vehículos a los depósitos de IJAS y Acuerdo JG2017/191 para realizar las gestiones relativas a la gestión dación en pago respecto del terreno de magisterio por los adeudos con deudores del erario, adeudos, y las condonaciones por concepto de remates y compactación. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/216	Comité de Responsabilidad Patrimonial. Se informa por la Dirección General que se han estado llevando a cabo las sesiones por parte del Comité, a la fecha se han resuelto 84 peticiones de las cuales 71 se han resuelto procedentes y 13 se han resuelto improcedentes, se adjunta listado. Acuerdo: Se aprueba. Se informa además que serán levantados los procedimientos de responsabilidades que correspondan y los cobros a la empresa de seguridad conforme al convenio de prestación de servicios, según sea el caso. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/217	Inmuebles. Se informa por la Dirección General que se presenta el informe de Control Patrimonial relativo a la situación de los inmuebles propiedad del Instituto y administrados por el Instituto. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/218	Auditoría Externa. Se informa por la Dirección General que seguimiento al Acuerdos JG2017/167 y JG2017/200, se informa que el despacho de auditoría externa concluyó la Auditoría Externa a los Estados e Información Contables, Presupuestarios y Programáticos del ejercicio 2016, el día de hoy 29 de Junio se entregará el dictamen ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Se hace entrega de un ejemplar original del dictamen al Presidente y otro para las Comisiones de	Aprobado por unanimidad





	Administración y Vigilancia. Conforme al avance de la auditoría a IMSS, se tiene que en la determinación de las variables y pago de cuotas obrero patronales respecto al segundo y sexto bimestre, se detectaron algunas diferencias a cargo del Instituto por lo que se sugiere corregir dicha situación realizando los pagos respectivos, previo a ser requeridos por el IMSS y previo a la emisión del dictamen por parte del despacho. Se solicita aprobación. Acuerdo: Se aprueba.	
JG2017/219	Contabilidad Gubernamental. Se informa por la Dirección General que se instaló la versión 9.2 en los servidores del IJAS, se instalaron las "Maquinas Cliente" (Usuarios), como parte de la primera etapa en tesorería, se mantienen reuniones semanales entre la empresa prestadora del servicio y el instituto, y se tiene como meta la liberación de los módulos de Contabilidad, Presupuestos y Compras a la brevedad. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/220	Contabilidad. Se informa por la Dirección General sobre altas y bajas, así como que ya fueron instalados los chequeros en las dependencias y depósitos del instituto (cámaras, lector de huella digital, lector facial y memoria interna), gracias a un donativo en efectivo de \$186,40,00 pesos, realizado por Corporativa de Fundaciones y con una inversión total de \$194,601,00. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/221	Transparencia. Se informa por la Dirección General que se ha buscado posicionar al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, como una de las Instituciones de Jalisco más transparentes por lo que se ha estado subiendo la información a la página oficial del Instituto, plataforma nacional de transparencia, y se han atendido las solicitudes presentadas al instituto. Se adjunta informe. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/222	Actualización Expedientes en Comodato. Se informa por la Dirección General que en seguimiento al acuerdo de la Junta de Gobierno JG 2017/79 sobre el avance en la actualización de expedientes de bienes muebles en comodato. Se adjunta informe. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/223	Reporte de Visitas de Trabajo Social a A.C. Se informa por la Dirección General que se llevaron a cabo 40 visitas de supervisión a organismos reconocidos. Acuerdo: Se aprueba.	Aprobado por unanimidad
JG2017/224	Apoyos especiales para la asistencia social. Se extiende recordatorio por la Directora General respecto a la reunión con el Señor Julio García Briseño para analizar la posibilidad de replicar en Jalisco el modelo FECHAC y también se encuentra pendiente el cubrir el espacio del consejero empresarial en la Junta de Gobierno, se solicita al presidente de indicaciones al respecto. Acuerdo: Se da vista, se atenderá entre el Presidente de la Junta de Gobierno y la Directora General.	Aprobado por unanimidad
JG2017/225	Sorteos de Pegasica. En seguimiento al Acuerdo JG2017/151 , informa la Directora General del Instituto que se tuvieron nuevas reuniones de trabajo y comunicación con el Sr. David Sides, entre ellas se estableció una propuesta de celebración de Contrato de Transacción Judicial y desistimiento de la demanda no fue posible ya que el Sr. Sides se vio imposibilitado para garantizar el pago de lo adeudado mediante póliza de fianza o garantía hipotecaria a favor del Instituto, y se presentó ante las Comisiones de Administración y Vigilancia una nueva propuesta de pago y dación en pago. Se adjunta propuesta al acta. Acuerdo: Se aprueba la condonación de intereses siempre y cuando se pague en efectivo el total del adeudo del monto de capital y mediante Contrato de Transacción Judicial, quedando a salvo el que el incumplimiento del contrato retrotraerá las cosas al estado que guardaban sin la condonación de intereses.	Aprobado por unanimidad
JG2017/226	Asuntos a exponer por la Comisión Asistencial. Se informa por la Dirección General que se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con los Consejeros integrantes de la Comisión, atendándose los siguientes asuntos:	Aprobado por unanimidad



Go

ME

I. SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, así como de las valoraciones jurídicas realizadas a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público analizados por el área de la Secretaría y Procuraduría Jurídica. **Acuerdo:** Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

No.	Instituciones de Asistencia Social Privada:	Acuerdo:
1	MINISTERIOS DE ALCANCE JEZREEL, A. C.	APROBADA
2	JALISCONTIGO, A. C.	APROBADA
3	PRISCILLA GUILLEN, A. C.	NO SE APRUEBA. Será revalorada hasta en tanto se presente un programa de trabajo viable conforme al objeto social.

II. RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Acuerdo:** Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:	Acuerdo:
1.011	GUARDERIAS INFANTILES PROVIDENCIA, A. C.	APROBADO
1.015	ORFANATORIO DE LA SOLEDAD DE MARÍA, A. C.	APROBADO
1.028	INSTITUCIÓN HERMANOS UNIDOS PROYECCIÓN, A. C.	APROBADO
1.082	INFANCIA Y JUVENTUD EN MANOS DE MARÍA, A. C.	APROBADO
1.096	CHILDREN INTERNATIONAL-JALISCO, A. C.	APROBADO
2.160	SERVICIOS PARA LA COSTA SUR, A. C.	APROBADO
2.172	COMUNIDAD MARIA REINA DE LOS APOSTOLES, A. C.	No se aprueba renovación.
2.203	ACORTAR DISTANCIAS, A. C.	APROBADO
2.238	FUTBOL Y CORAZON, A. C.	APROBADO
2.326	FRATERNIDAD DE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, A. C.	APROBADO
2.330	PROYECTO REFUGIO, A. C.	APROBADO
2.410	INSTITUCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, A. C.	APROBADO
2.442	UNION JALISCIENSE DE LA RED DE ESTANCIAS INFANTILES, A. C.	APROBADO





2.488	CONSTRUYENDO REDES DE BIENESTAR PARA LA MUJER Y SU FAMILIA, A.C.	APROBADO
1.011	GUARDERIAS INFANTILES PROVIDENCIA, A. C.	APROBADO
1.015	ORFANATORIO DE LA SOLEDAD DE MARÍA, A. C.	APROBADO
1.028	INSTITUCIÓN HERMANOS UNIDOS PROYECCIÓN, A. C.	APROBADO
1.082	INFANCIA Y JUVENTUD EN MANOS DE MARÍA, A. C.	APROBADO
1.096	CHILDREN INTERNATIONAL-JALISCO, A. C.	APROBADO
2.160	SERVICIOS PARA LA COSTA SUR, A. C.	APROBADO
2.172	COMUNIDAD MARIA REINA DE LOS APOSTOLES, A. C.	APROBADO
2.203	ACORTAR DISTANCIAS, A. C.	APROBADO
2.238	FUTBOL Y CORAZON, A. C.	APROBADO
2.326	FRATERNIDAD DE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, A. C.	APROBADO
2.330	PROYECTO REFUGIO, A. C.	APROBADO
2.410	INSTITUCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, A. C.	APROBADO
2.442	UNION JALISCIENSE DE LA RED DE ESTANCIAS INFANTILES, A. C.	APROBADO
2.488	CONSTRUYENDO REDES DE BIENESTAR PARA LA MUJER Y SU FAMILIA, A.C.	APROBADO

III. **CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA**, se da cuenta del resultado de los REPORTEs de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, **Acuerdo:** Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:

CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:	Acuerdo:
2.172	COMUNIDAD MARIA REINA DE LOS APOSTOLES, A. C.	APROBADO
2.336	MANOS MAS CUMPLIENDO SUEÑOS, A. C.	APROBADO
2.344	FUNDACION CAMINOS CON DESTINO, A. C.	APROBADO
2.369	AYUDA JG, A. C.	APROBADO
2.377	LOMAS DEL CAMICHIN BIENESTAR PARA LA FAMILIA, A. C.	APROBADO
2.404	CEDEFA FUNDACION	APROBADO



Op

ME

2.492	IAPC ATREVÁMONOS A TRANSFORMAR MÉXICO, A. C.	APROBADO
2.599	PARLAMENTO NACIONAL DE LA MUJER, A. C.	APROBADO
5.235	FRATERNIDAD CRISTIANA DE CAPACIDADES DIFERENTES DE AYOTLAN JALISCO, A.C.	APROBADO
5.265	MAZA RODRÍGUEZ, A. C.	APROBADO
5.284	COMUNIDAD TERAPÉUTICA FUENTE DE VIDA, A. C.	APROBADO
5.308	FUNDACION AMOR A MI DE MEXICO, A. C.	APROBADO
2.384	CUIDANDO A QUIEN NOS CUIDA A.C.	APROBADO

IV. **Se presenta informe de actividades de las áreas asistenciales respecto a la atención, supervisión y capacitación de las Instituciones de Asistencia Social Privada como organismos reconocidos.** Lo anterior, conforme al Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. Se adjunta el Informe. **Acuerdo.-** Se aprueba.

V. **Presupuesto 2017.** Se da cuenta de los recursos presupuestados para ejercerse en el año 2017 para proyectos asistenciales, del monto del subsidio estatal previsto para el año y de las reglas de operación para ejercerlos, así como de la implementación de las contralorías sociales como requisito sine quanon para el ejercicio del recurso como parte de las reglas de operación, se da vista y se analiza por la comisión. Se anexa. **Acuerdo.-** Se aprueba informe de implementación.

VI. **Contralorías sociales.** Se da vista del programa para la implementación de las contralorías sociales. Se anexa resumen. **Acuerdo.-** Se aprueba.

VII. **Se presentan los cronogramas de trabajo para el 2017.** Se aclara que estos son un estimado de programación y que pueden tener variaciones por que se encuentran sujetos a disponibilidad y suficiencia presupuestaria, a los procesos de adjudicaciones, así como a reprogramaciones por parte de las entidades con que se colabora para su implementación. **Acuerdo.-** Se aprueba.

VIII. **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.** Se adjunta informe con avances. **Acuerdo.-** Se aprueba informe, y se aprueba que se aplique gasto al subsidio bajo el apoyo: C. Cofinanciamiento Federal.

IX. **Capacitación a organismos reconocidos (IASP).** Se presentan las capacitaciones proyectadas para el mes de Junio de 2017. Se anexan. **Acuerdo.-** Se aprueba se aplique gasto al subsidio bajo el apoyo: E. Capacitación, excepto las relacionadas con el convenio con IBM que se aplicará al donativo efectuado por la propia empresa.

X. **Convenio IJAS - SEDIS.** Se presentan avances en la celebración del convenio de coinversión para el cofinanciamiento estatal entre el Instituto y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. **Acuerdo.-** Se aprueba.

XI. **Apoyos emergentes o casuísticos.** Se ponen a consideración los siguientes:

- a) **5.054 POSADA SANTA CECILIA, A. C. Servicio asistencial que presta:** Albergue, atención integral y rehabilitación a jóvenes con problemas de adicciones y consulta médica homeopática y herbolaria, apoyos en especie, económicos, orientaciones, terapias individuales y





	<p>grupales. Solicita: Reposición de las literas en mal estado por el uso cotidiano de las mismas en el albergue, ya que en temporada de lluvias aumentan las solicitudes de apoyos. Costo estimado de apoyo: \$48,000.00</p> <p>b) 1.058 CIUDAD DE LOS NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, A. C. Servicio asistencial que presta: Casa-hogar y atención integral a menores huérfanos, abandonados y/o maltratados, incluyendo dentro de la misma, formación moral, social y educativa. Solicita: Reposición del refrigerador por resultar necesario para la conservación de los alimentos del albergue (apto para almacenaje en volumen). Costo estimado de apoyo: \$29,000.00</p> <p>c) 1.040 AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA REGIÓN DE LOS ALTOS, A. C. Servicio asistencial que presta: Albergue, atención integral a niñas y niños en estado vulnerable y de desamparo. Solicita: Apoyos para calzado escolar y deportivo (zapatos, tenis y sandalia de baño) para los niños y niñas asistidos en el albergue, toda vez que la Institución no ha podido solventar este gasto por cubrir la alimentación, educación y atención médica de los beneficiarios. Costo estimado de apoyo: \$50,000.00</p> <p>Acuerdo.- Se aprueba se aplique gasto al subsidio bajo el apoyo: D. Apoyo Emergente y casuístico.</p> <p>XII. Premio Dr. Juan I Menchaca. Se da vista de los avances en su organización, se adjunta informe. Acuerdo.- Se aprueba.</p> <p>XIII. Informe de Transparencia. Se informa que se ha estado entregando la información a la unidad de transparencia del Instituto para su publicación como información fundamental. Acuerdo.- Se da vista.</p> <p>XIV. Actividades de difusión. Se da vista de los programas para difundir los diversos apoyos que presta el Instituto a los organismos reconocidos. Acuerdo.- Se aprueba.</p> <p>XV. Donativo de prendas de vestir. Se da cuenta del donativo de prendas de vestir recibido por la Institución Futbol y Corazón A.C. Acuerdo.- Se distribuyan entre las dependencias directas y las Instituciones de Asistencia Social Privadas.</p>									
JG2017/227	<p>Asuntos a exponer por la Comisión de Vigilancia y la Comisión de Administración. Se informa por la Dirección General que se llevaron a cabo las reuniones de trabajo con los Consejeros integrantes de las Comisiones, atendándose los siguientes asuntos:</p> <p>I. Se presenta informe por parte del Coordinador de Sistemas de Información consistente en:</p> <p>a) Costos de contratación de almacenaje de archivos electrónicos. Se informa que se solicitaron cotizaciones de costos de contratación del servicio denominado "nube para el respaldo de información" para almacenaje de los archivos digitalizados del Instituto, siendo:</p> <table border="1" data-bbox="381 1806 1242 1841"> <thead> <tr> <th>Empresa</th> <th>Espacio en Disco Duro</th> <th>Precio</th> <th>Meses</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Empresa	Espacio en Disco Duro	Precio	Meses					Aprobado por unanimidad
Empresa	Espacio en Disco Duro	Precio	Meses							



Handwritten signatures and initials in blue ink.

	(gigabytes)		
MIDDEN (AMAZON)	250 Gb	202 DLLS	12
h01a	250 Gb	\$2,399	12
Telmex ICLLOUD	250 Gb	\$1,219	12

Acuerdo.- Se presentarán por escrito las cotizaciones las cuales se integrarán al estudio de mercado para la elaboración de la requisición detallando los requerimientos técnicos con mayor precisión.

- b) **Hospedaje del servidor de depósitos en SEPAF Secretaria de Planeación Administración y Finanzas.** Se informa que se llevaron a cabo las gestiones con la SEPAF para que se brinde el apoyo para el hospedaje de la información del Instituto. **Acuerdo.-** se aprueba.
- c) **Checkado digital para asistencias del personal.** Se informa que la coordinación de informática se encuentra trabajando de manera conjunta con la Jefatura de Recursos Humanos, habiéndose llevado a cabo la instalación del equipo para el registro digitalizado de las asistencias del personal en las áreas de depósitos, dependencias directas y oficinas generales. **Acuerdo.-** se aprueba.
- d) **Centro de servicio.** Se estableció una central interna para el control del servicio técnico por parte del área de sistemas a las áreas internas, el pretendido es que se genere un reporte con número de folio y una bitácora de atención de solicitudes de soporte con las actividades de atención llevadas a cabo, esto se atenderá en una sola línea con la finalidad de poder contabilizar el número de solicitudes atendidas tipo "call center" integrándose los inventarios de usuarios y parámetros. Así mismo, se informa que a la fecha van atendidos 124 servicios en los últimos 20 días. **Acuerdo.-** se da vista.

II. Se presenta **informe por parte del Jefe de Recursos Humanos** consistente en:

- a) **Personal de contrato.** Se está analizando las aportaciones respecto a **prestaciones sobre el fondo de vivienda** a trabajadores de contrato, se sugiere se realice una consulta especial a la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas para estar en posibilidades de emitir una opinión más certera al respecto al cumplimiento de esta obligación por parte del Instituto. **Acuerdo.-** se aprueba.
- b) **Nómina.** Se presenta el estado que guarda la **nómina** del Instituto al día 30 de mayo del actual. **Acuerdo.-** se aprueba.
- c) **IPEJAL.** Se informa sobre los avances de cumplimiento respecto a la incorporación al IPEJAL de los 6 trabajadores que estaban pendientes, informándose que se encuentran dados de alta. **Acuerdo.-** se aprueba.



Handwritten signature

Handwritten initials MB

	<p>III. Se presenta informe por parte del Jefe de Dependencias Directas consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se presenta el informe de prestación de servicios asistenciales de las dependencias directas del Instituto. Acuerdo.- se aprueba. b) Se pone a consideración las nuevas cuotas de recuperación para centros de capacitación para el trabajo. Se anexan. Acuerdo.- se aprueba. c) Se informa que se ha analizado detalladamente el proyecto de la instalación de la tortillería, concluyendo que no resulta viable financieramente la ejecución del proyecto para la instalación de una máquina de tortilla en la UAPI. Acuerdo.- se propone la donación de la maquina a la zona norte del Estado. d) Se informa que se hará un ajuste al presupuesto proyectado para este ejercicio 2017 respecto del costo de los ataúdes solicitados por la comunidad judía como parte de las adquisiciones presupuestadas para las salas de velación del Instituto, el cual no se tenía contemplado, cuyos apoyos se han solicitado por esta comunidad; por lo que se informará detalladamente en sesión de Junta de Gobierno. Acuerdo.- se aprueba el costo de los ataúdes de \$2,100.00 a \$2,600.00. <p>IV. Se presenta informe por parte del Jefe de Tesorería y Finanzas consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se presenta el informe de la situación financiera con cierre al 31 de mayo de 2017. Se anexa resumen. Acuerdo.- se aprueba. b) Se presenta el análisis de variaciones presupuestales. Se anexa resumen. Acuerdo.- se aprueba. c) Se presenta el avance en el desarrollo de las políticas de cuentas por cobrar, el cual fue enviado previamente vía informe a los Consejeros por el Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto. Acuerdo.- se aprueba. d) Se presenta el informe respecto de la aplicación del recurso procedente de la extinción del fideicomiso de CD IJAS. Se anexa. Acuerdo.- se aprueba. e) Se solicita a la Comisión de Vigilancia y Administrativa se exponga a la Junta de Gobierno la propuesta para que los recursos que se reciben por parte del Gobierno del Estado mediante subsidio para los capítulos 2000 de materiales y suministros y 3000 de servicios generales se ejerzan inicialmente y una vez que se estos sean aplicados y agotados, entonces se destinen recursos propios a dichas partidas para cumplir con los compromisos de egresos restantes por aplicar, cuidando que se cuente con la comprobación correspondiente. Acuerdo propuesto.- se aprueba. f) Se solicita por el Jefe de Tesorería y Finanzas del Instituto el pago de pasivos del ejercicio 2016, los cuales serán liquidados del recurso procedente de la extinción del fideicomiso de CD IJAS. Acuerdo.- se aprueba, y se reenvían la lista de pagos efectuados para conocimiento de las comisiones. <p>V. Auditor Externo. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que ya se recibieron las solicitudes de información por parte del auditor externo, las cuales fueron atendidas por cada una de las áreas internas, así mismo, se les asigno un espacio físico al interior del Instituto para el desarrollo de sus labores. Adicionalmente, se solicita</p>	
--	--	--



Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in blue ink

	<p>una prorroga al convenio respecto a la entrega del informe final, proponiéndose que este informe sea entregado a más tardar el día 29 de junio de 2017. Se adjunta listado de las acciones llevadas a cabo al respecto. Acuerdo.- Se aprueba.</p> <p>VI. Sorteos Pegasica. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que por instrucciones de la Dirección General se tuvo una reunión con el Ing. David Sides quien plantea una propuesta respecto a una posible solución para amortizar el adeudo que éste tiene con el Instituto, informándose que de los \$11'700,000.00 ha cubierto \$7'300,000.00 quedando pendiente de pago \$4'400,000.00; para tales efectos solicita se le acepte en dación en pago la finca ubicada en la avenida Valle de Atemajac 1581 en el fraccionamiento Pinar de la Calma que tiene un valor de \$3'012,400.00; y mediante un convenio de transacción cubriría el restante \$1'387,600.00 mediante un primer pago de \$500,000.00, 8 mensualidades de \$100,000.00 y un pago final de \$87,600.00; solicitando la condonación de los intereses de lo ya pagado y que corresponde a un monto de \$636,750.00 esto como parte del convenio para dar por finiquitado el compromiso de pago que el Ing. David Sides y la representante legal de Pegasica tiene para con el Instituto y que a la fecha no se ha cubierto como es debido. Acuerdo.- Se aprueba para ser expuesto al pleno de la Junta de Gobierno del Instituto.</p> <p>VII. Demanda sobre el sorteo de la fraternidad. Se informa por la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto, sobre el estado que guarda el Juicio contra GUDU Mexicana S.A. de C.V. informando que este fue emplazado, habiéndose declarado la rebeldía del demandado por parte del Juzgado toda vez que no se contaba en el expediente contestación a la demanda presentada por el Instituto. Se pone a la vista de los Consejeros actuaciones sobre el juicio. Acuerdo.- Se da vista del informe.</p> <p>VIII. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos que se tuvo un error administrativo en la captura de la fecha de ingreso al depósito de 3 vehículos remitidos para su guarda y custodia, cuyo error genero quejas ciudadanas respecto a la localización de las unidades, por lo que implicó que se tuviese que cobrar una cuantía menor al ciudadano, absorbiéndose por parte del Instituto el periodo de tiempo que por error no se consideró dentro de la captura; por lo que toda vez que se generó un daño a los ingresos del Instituto se levantarán los procedimientos de responsabilidad administrativa a los funcionarios que corresponda. Los ciudadanos que solicitaron dicha medida fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Abel Hernández González, el monto que absorbe el Instituto es del 80% de la guarda y custodia; b) Martín Rigoberto Araiza Pérez, el monto que absorbe el Instituto es del 50% de la guarda y custodia; y c) Mauricio Mora Fonseca, el monto que absorbe el Instituto es del 80% de la guarda y custodia. <p>Acuerdo.- Se aprueba y se solicita su registro como un pasivo hasta que sea cobrado al trabajador responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> d) Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial. Se da vista de los asuntos atendidos por el Comité de Responsabilidad Patrimonial del Instituto conforme a los artículos 19 y 20 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios. Se 	
--	---	--



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<p>adjunta resumen presentado por la por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos. Acuerdo.- Se aprueba se indemnice según corresponda y conforme a los convenios de finiquito, y se solicita levantar los procedimientos de responsabilidad administrativa a los servidores públicos que corresponda.</p> <p>e) Depósito de San Pedro. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos sobre la devolución del predio de San Pedro el cual sería destinado para ser depósito vehicular, sin embargo, ante el cambio de las condiciones iniciales que se proyectaron para su apertura y que han impedido la buena habilitación del depósito por resultar incosteables los requerimientos de la Comisión Federal de Electricidad que casi superan \$1 millón de pesos, y la imposibilidad concretar la licencia con el Ayuntamiento de Tlajomulco, ya que resulta necesaria la habilitación total del predio previamente resultando altamente costoso conforme a lo proyectado por la propia SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública). Así mismo, informa que se encuentra pendiente el pago de los cuatro meses del arrendamiento que es el tiempo en que el instituto ha tenido la posesión durante lo que va de éste año, por lo que se solicita se apruebe del pago conforme al contrato de arrendamiento. Acuerdo.- Se aprueba pago del arrendamiento de cuatro meses por el monto de \$160,000.00 más I.V.A., solicitándose se cuente con las documentales de soporte que justifiquen plenamente la imposibilidad de operatividad del inmueble para depósito vehicular conforme a lo inicialmente proyectado.</p> <p>f) Concesionarios de grúas. Se solicita por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos se lleve a cabo un análisis sobre la solicitud de los concesionarios de grúas respecto de los arrastres de los vehículos sujetos a procedimientos administrativos de ejecución de bienes en guarda y custodia en depósitos administrados por el Instituto. Acuerdo.- Se solicite a la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado el análisis respectivo.</p> <p>g) Depósito Abedules. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos que se está colocando la malla de protección en el depósito denominado Abedules ubicado en San Agustín, al cual se han trasladado ya 880 unidades. Acuerdo.- Se da vista.</p> <p>h) Adenda al contrato de seguridad privada. Se solicita por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos se autorice una adenda al contrato de servicio de seguridad privada para la contratación de 4 elementos adicionales para el depósito de Abedules, con un costo de \$49,648.00 mensuales con IVA incluido aplicables por el periodo de julio a diciembre 2017; así como la autorización para la posterior modificación presupuestal. Acuerdo.- Se aprueba.</p> <p>i) Necesidades de las áreas de guarda y custodia. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos que se tiene una lista de necesidades por cada uno de los depósitos vehiculares para que sea valorada por la Junta de</p>	
--	--	--



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

	<p>Gobierno la posibilidad de que estas sean cubiertas en su totalidad o parcialmente de manera paulatina. Acuerdo.- Se revisará con detalle.</p> <p>j) Informe general de las áreas de guarda y custodia. Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos las acciones implementadas, el reporte de ingresos y salidas de unidades para depósito, y los recursos humanos destinados para la atención de la guarda y custodia de bienes por cada depósito vehicular. Se anexa. Acuerdo.- Se da vista del informe.</p> <p>k) Actualización del Comité Técnico del Fideicomiso del Premio IJAS ante la fiduciaria BANSI. Se informa por la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto, que se están recabando las documentales por parte las Consejeras Margarita Aranguren y Cristina Santana de los integrantes del comité, para su presentación ante la fiduciaria. Acuerdo.- Se da vista.</p>	
JG2017/228	<p>Aprobación Reglamento Premio IJAS. Se informa por la Sra. Margarita Aranguren siguientes asuntos atendidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Se informa que se están actualizando las firmas del fideicomiso del Premio IJAS. II. Se informa que se cuenta ya con Patrocinador del Premio IJAS que será el Sr. Daniel Monraz Rodríguez de Cuauhtémoc Inmobiliaria. III. Se manifiesta que ya no se tuvieron observaciones en lo particular respecto del Reglamento del Premio IJAS, por lo que se da por aprobado en lo general como en lo particular. <p>Acuerdo: Se aprueba.</p>	Aprobado por unanimidad


C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**
Presidente de la Junta de Gobierno


C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón,**
Secretario y Procurador Jurídico
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

